



Trabajadores Migrantes: Desafíos y Opciones

FCJ REFUGEE CENTRE: LUIS
MATA Y NATALIE GARDINER

FCJ REFUGEE CENTRE: ¿Quiénes somos nosotros?

Trabajamos en casos, con un enfoque que es colaborativo y holístico y aplicamos la perspectiva de género, anti-racismo y anti-opresión

Nuestros programas:

- Protección de refugiados, personas sin estatus y migrantes en una situación precaria
- Albergue temporal para las mujeres y los niños
- Acceso a la Educación
- Clínica de atención médica
- Grupo de Jóvenes
- Programa Contra la Trata de Personas
- Programa móvil para los Trabajadores Migrantes



Nuestro Trabajo a través del programa contra la Trata de Personas

- Trabajamos directamente con clientes en sus casos
- Producimos materiales y presentaciones para entrenar a otras organizaciones y trabajadores sobre la trata de personas y los casos internacionales.
- Fundamos la red de organizaciones que trabajan contra la trata de personas en Toronto: "Toronto Counter Human Trafficking Network (TCHTN)".
- Parte del consejo nacional de refugiados "Canadian Council for Refugee's" programa contra la trata de personas.



ENFOQUE INTERSECCIONAL & ANTI-OPPRESSIVO

Estatus
Migratorio

Genero

Identidad
Sexual

Barreras
Culturales

Experiencias
con violencia

Dominio del
idioma

Programa móvil para los Trabajadores Migrantes

- Creamos conciencia sobre la explotación laboral y la trata de personas
- Trabajamos directamente con clientes dando apoyo integral del manejo de los casos
- Trabajamos en colaboración con otras organizaciones
- Prevención de la explotación laboral
- Presentaciones sobre los derechos de los trabajadores y los procesos de inmigración
- Responder a la falta de servicios, asentamiento o apoyo legal disponible para los trabajadores migrantes que están explotados o en riesgo



Quienes son migrantes precarios?

- PERSONAS SOLICITANDO REFUGIO
- PERSONAS A QUIENES LES NEGARON SU CASO DE REFUGIO
- TRABAJADORES EXTRANJEROS TEMPORALES / TRABAJADORES MIGRANTES
- ESTUDIANTES INTERNACIONALES
- VISITANTES
- PERSONAS SIN ESTATUS
- PERSONAS QUE HAN ROTO SU PROCESO DE PATROCINIO
- VICTIMAS DE LA TRATA DE PERSONAS



Trabajador@s Migrantes

SUS DERECHOS Y SU REALIDAD



Los derechos de las y los trabajadores

- Horas de trabajo
- Salario mínimo
- Condiciones de vivienda
- Recibir entrenamiento apropiado antes del uso de sustancias chimecas y herramientas
- Pago de vacaciones, tiempo libre y descanso
- Salud y seguridad (equipo de protección, capacitación, supervisión)
- Qué hacer cuando te despiden, te tratan mal o te discriminan
- Información sobre sus derechos y obligaciones bajo la Ley de Normas de Empleo y la Ley de Protección de Empleo en Ontario

Cada trabajador tiene derechos, no importa de su estatus migratorio!

Realidad de la situación que enfrentan las y los trabajadores migrantes

- Aislamiento, barrera de idioma, poco acceso a información
- Muchos trabajadores se encuentran en situaciones endonde los derechos básicos como salario mínimo, horas de trabajo, pago de horas extras estan limitados o no existen.
- Realidades de salud y seguridad:
 - Falta de equipo de salud y seguridad limitado
 - Entrenamiento inadecuado de pesticidas y otros químicos.
- Las industrias, como el trabajo doméstico, están exentas de la seguridad y salud en el trabajo.
- Quejas basadas en normas de seguridad en el lugar de trabajo que son inaccesibles.

Explotación Laboral

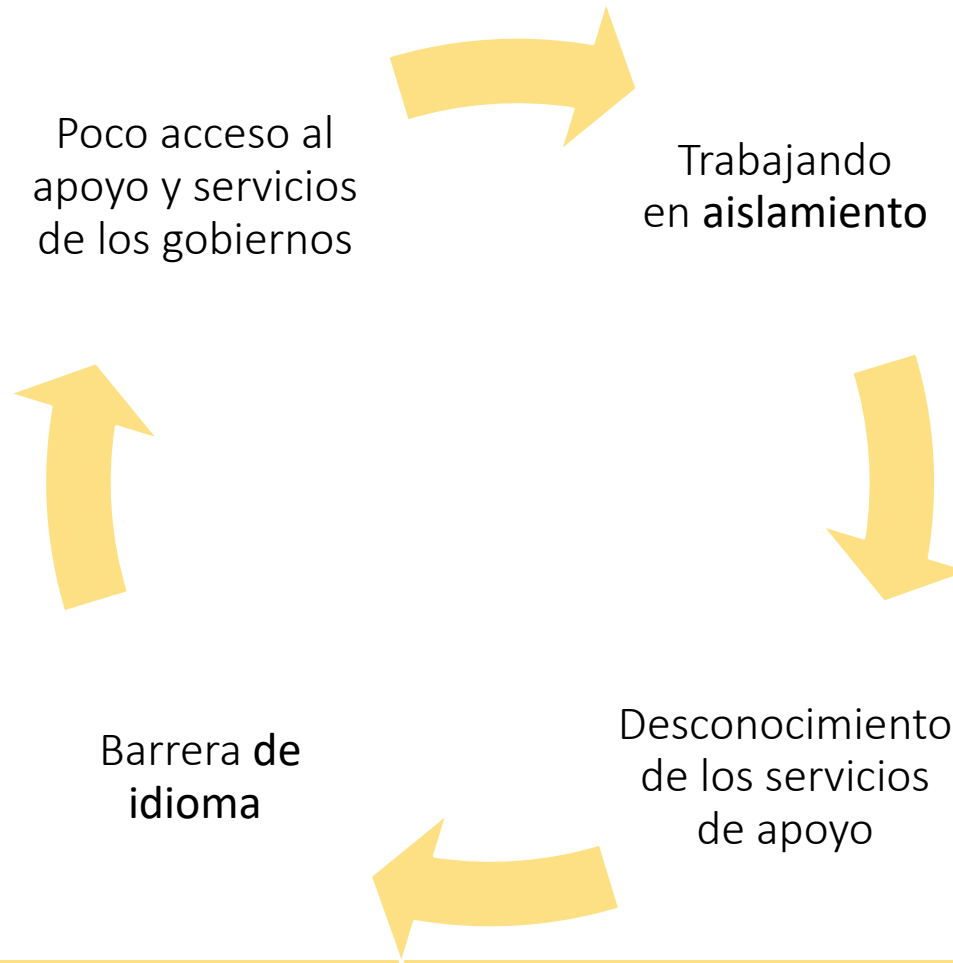
Trabajo realizado involuntariamente y bajo amenazas de cualquier tipo, uso de violencia o intimidación.



¿Dónde puede pasar?

- Industria de Fábricas
- Industria Agricultura
- Trabajo sexual
- Mendicidad
- Trabajo domestico
- Industria de la Hospitalidad
- Industria de la belleza
- Industria de Construcción

Romper el Ciclo de Explotación Migratoria



Los desafíos de trabajadores migrantes durante la pandemia de COVID-19

- Muchos empleadores no tienen el equipo de protección necesaria para trabajar durante una pandemia o no quieren darles a los trabajadores los 14 días de cuarentena.
- Los trabajadores sin estatus tienen miedo de buscar ayuda médica y no quieren perder su trabajo.
- Las condiciones de vivienda para muchos trabajadores no son buenas
 - Muchos trabajadores viven en hacinamiento. Ej.: tienen que compartir camas, cuartos y baños.
- Cuando los trabajadores están positivos del COVID-19, son despedidos de su trabajo de una manera ilegal ya que no reciben ningunos de los beneficios a los cuales ellos tienen derecho.

Protecciones para las y los Trabajador@s Migrantes

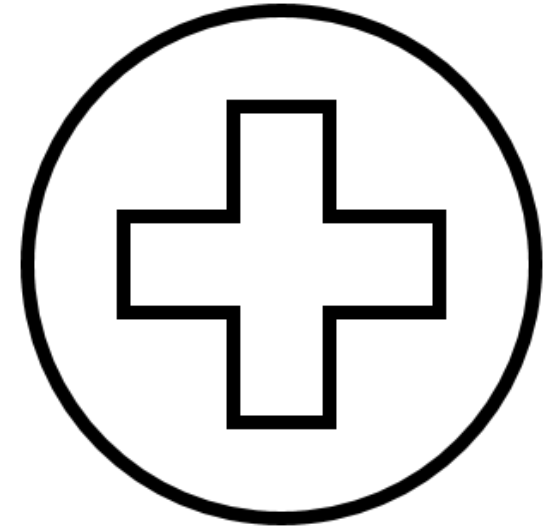
PROTECCIONES DE INMIGRACIÓN Y SALUD

Cobertura de salud:

- los trabajadores bajo el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (SAWP) son elegibles para OHIP a su llegada (la responsabilidad del empleador de organizar)
- Los trabajadores del programa tienen un período de espera de 3 meses, donde su empleador DEBE proporcionarle una forma de seguro de salud.

LA REALIDAD:

- Un número significativo de trabajadores migrantes no reciben sus tarjetas OHIP, o se retrasan en recibirlas
- Muchos trabajadores migrantes no vienen como parte de este programa. Si un trabajador es sin estatus migratoria, no tiene acceso a OHIP.



Permiso de Trabajo Abierto para los Trabajadores Vulnerables

- Para trabajadores vulnerables que prueben que fueron maltratados por su empleador
- Para esta aplicación los/las trabajadoras necesitan tener el permiso de trabajo válido.
- Esta aplicación proporciona un permiso de trabajo ABIERTO, luego pueden trabajar con el empleador que mejor les parezca
- Los trabajadores no tienen que pagar para este tipo de permiso de trabajo

Límites del Permiso de Trabajo Abierto para los Trabajadores Vulnerables

- La responsabilidad es del trabajador para demostrar abuso... Affidavit/Declaración
- ¿Cuál es la definición de abuso?
- No aborda las causas fundamentales de la vulnerabilidad del trabajador
- La obtención de un nuevo WP queda en el criterio del oficial de inmigración

Aplicación para la Residencia Temporal de Protección (TRP)

- Empezó en 2006
- Disponible para personas que han sido víctimas de la trata de personas que no son ciudadanos
- La pareja y los hijos del individuo pueden recibir TRP si corresponde

Otros apoyos con un TRP:

- Permiso de trabajo abierto (WP)
- Cobertura de salud a través del Programa Interino de Atención Médica de Salud Federal (IFH) (incluye asesoramiento)
- Puede solicitar el permiso de estudio

Limites de la Residencia Temporal (TRP)

- Debe tener estatus migratorio bajo un TRP por 5 años consecutivos
- No siempre se garantiza la renovación.
- Las tarifas de renovación también son caras
- Emitido a discreción de un oficial de inmigración
- Debe esperar para solicitar PR (5 años) para patrocinar a miembros de la familia

La Aplicación de Razones Humanitarias

- Solicitud de residencia permanente por razones humanitarias y compasivas
- Debe mostrar establecimiento en Canada
 - Tiempo en Canada
 - Historia de trabajo
 - Trabajo voluntario
- Miembros de la familia en Canada que están dispuestos a apoyar (deben mostrar cómo la separación de la familia es perjudicial)
- Habilidades o entrenamiento
- Cualquier conexión con Canada (se muestra a través de cartas de apoyo)

La Aplicación de Razones Humanitarias

- Debe mostrar grandes dificultades si el individuo tuvo que abandonar Canada:
 - Falta de atención médica adecuada
 - Pobreza
 - Discriminación
 - Violencia
- Si corresponde, debe mostrar el mejor interés de los niño (menor de 18 años)
- Condiciones del país de origen: razones por las que no puede regresar a su país de origen
- Evidencia adicional: informes médicos, evaluación psicológica, informes policiales, cartas de apoyo

Límites de la Aplicación de Razones Humanitarias

- No retrasará la deportación (se debe invitar a PRRA a presentar una solicitud)
- El tiempo de revisión para H&C es mínimo 2-3 años
- Emitido a discreción de un oficial de inmigración. No es una garantía para recibir aceptación.
- La situación / experiencia de un sobreviviente de trata a menudo no se corresponde estrechamente con los criterios para H&C
 - Debe mostrar "establecimiento en Canadá"
- Sin acceso a servicios de salud, vivienda y obras de Ontario
 - Inconsistencia con respecto a la aprobación de Ontario Works



Loly Rico

Co-Director

lolyrico@fcjrefugeecentre.org



Luis Alberto Mata

Anti-Human Trafficking
Program Coordinator

lmata@fcjrefugeecentre.org



Natalie Gardiner

Anti-Human Trafficking Youth
Worker

natalieg@fcjrefugeecentre.org



Marcus Padilha

Migrant

Case Worker

marcus.padilha@fcjrefugeecentre.org



FCJ Refugee Centre

Walking with Uprooted People

Connect with us



416- 469 9754



437-217 3786



647-971 2153 Migrant Workers



info@fcjrefugeecentre.org



www.fcjrefugeecentre.org



[fcjrefugeecentre](https://www.instagram.com/fcjrefugeecentre)



[@FCJRefugeeCentre](https://www.facebook.com/FCJRefugeeCentre)



[@RefugeeCentre](https://twitter.com/RefugeeCentre)